



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 130/2022

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2022.

**LA ACADEMIA DEBE INCIDIR EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE
LOS DERECHOS HUMANOS, UNO DE LOS GRANDES TEMAS DEL
PAÍS**

Con el propósito de fortalecer la educación, promoción y divulgación en derechos humanos no sólo de la Ciudad de México, sino del país, este Organismo y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, signaron un Convenio Marco de Colaboración.

Durante la ceremonia, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, destacó que esta alianza es fundamental, toda vez que en la actualidad no se logra entender la Reforma Constitucional de 2011 en esta materia y tampoco la transformación de las instituciones que deberían ser garantes de ellos.

A través del Convenio, explicó, se reforzará la articulación y formación en derechos humanos, ya que abrirá las puertas al alumnado para impulsar la investigación y transversalización.

Para la CDHCM, dijo, la apuesta educativa que siempre ha existido en este Organismo hoy tiene un mayor empuje después del COVID-19, ya que actualmente han sido atendidas más de 200 mil personas en lo que va de este año, a través de distintas actividades en este rubro.

En tanto, la Directora General del Instituto Mora, María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez, expresó su compromiso para incidir, desde la academia, en el cumplimiento de los derechos humanos, a través del

Convenio y del mutuo interés, junto con la CDHCM, para proteger y defender su ejercicio.

Actualmente, apuntó, las actividades académicas no pueden ni deben permanecer aisladas de la atención a los grandes problemas de la sociedad, obligadas a divulgar y lograr incidir en su entorno, en el país y en el mundo.

A través de maestrías, doctorados, cursos de educación continua y actividades académicas, el Instituto buscará construir conocimiento al servicio de las personas en la Ciudad de México.

Lo anterior, explicó, de conformidad al compromiso del Estado mexicano con los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad de los Derechos Humanos, que el Instituto Mora ha hecho también el eje transversal de su relación con docentes, trabajadores y estudiantes. En ese propósito, instalarán la Unidad de Igualdad de Género, la Atención a Procesos de Movilidad Humana y la Gestión Integral del Riesgo.

www.cdhcm.org.mx